

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N. ° 402
COPAL SACHA - SANTA CRUZ - SAN JOSE DE SISA
EL DORADO – SAN MARTÍN



=====

«Año del Bicentenario del Perú :200 años de Independencia»

Santa cruz, 13 de octubre del 2021

OFICIO N° 022-2021-I.E. N° 402-S.C.

SEÑOR: Prof. Carolina Pérez Tello
DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO
CIUDAD. -

ASUNTO: Remite Inventario de Bienes Patrimoniales

Tengo a bien dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar mi saludo cordial a nombre de la Dirección de la I. E. I. N° 402- Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de San José de Sisa, y al mismo tiempo hacer el Inventario de Bienes Patrimoniales de la I.E. arriba mencionado.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
C.U. N° 001 - SANTA CRUZ


.....
Lic. Educ. Dolly Sánchez Mego
DIRECTORA

FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		402					LUGAR		SANTA CRUZ							
NIVEL		INICIAL					MODALIDAD LABORAL		A DISTANCIA							
CÓDIGO MODULAR		0274449					CÓDIGO DEL EMPLEADO									
NOMBRE DEL DIRECTOR:		DOLLY SANCHEZ MEGO					DISTRITO		SAN JOSE DE SISA							
									NUMERO DE CELULAR:					947539617		
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICADOR	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C NEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																



FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		402				LUGAR		SANTA CRUZ								
NIVEL		INICIAL				MODALIDAD LABORAL		A DISTANCIA								
CÓDIGO MODULAR		0274449				CÓDIGO DEL EMPLEADO										
NOMBRE DEL DIRECTOR:		DOLLY SANCHEZ MEGO				DISTRITO		SAN JOSE DE SISA					NUMERO DE CELULAR:		947539617	
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICADOR	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C NEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)
121																
122																
123																
124																
125																
126																
127																
128																
129																

LEYENDA: MUY BUENO (MB) BUENO (B) REGULAR -R MALO (M)

LEYENDA: COMPRA - C DONACIÓN(D) DONACIÓN TRANSFERENCIA (DT) FABRICACIÓN (F) PERMUTA(P) REPOSICIÓN - R REPRODUCCIÓN (RP)

SANEAMIENTO (S) OTRA CAUSA (OC)

Nota: Las Instituciones Educativas y CETPROS, presentaran inventario de bienes muebles en el presente formato en excel, de igual forma en las Instituciones Educativas JEC, adjuntando todos los documentos correspondientes de forma física y virtual con una declaracion jurada.

Firmas

JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
DE SISA

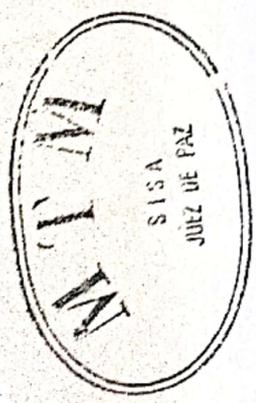
SEÑOR JUEZ DE PAZ:

Si se le Ud. extender en su Registro de Escrituras Imperfectas a falta de Notaría Pública en el lugar una de Compra-Venta que a la fecha celebran de una parte - las Autoridades del Centro Poblado Menor de Santa Cruz, representado por su Alcalde Vecinal el señor: BILMERTO TABULLINA, de (45) años de edad, natural del Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, del Departamento de San Martín, de ocupación pequeño agricultor, estado civil casado, de religión Católica, con domicilio actual en el Centro Poblado Menor de Santa Cruz, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, del Departamento de San Martín, identificado con L.E.Nro. 00913484, el Teniente Gobernador señor: Diógenes Tuanama Fasabi, de (33) años de edad, natural del Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, del Departamento de San Martín, de ocupación pequeño agricultor, estado civil casado, de religión Católica, con domicilio actual en el Centro Poblado menor de Santa Cruz, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, del Departamento de San Martín, identificado con L.E.Nro. 00919205, en calidad de DONANTES y de la otra parte el Jardín de Niños representado su Directora señora: Eusebia Verastegui Gómez, de (35) años de edad, natural del Distrito de Yanacancha Provincia de Pasco, del Departamento de Cerro de Pasco de Ocupación Empleada Pública, de religión católica, con domicilio actual de pase en el Centro Poblado menor de Santa Cruz, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, del Departamento de San Martín, identificada con L.E.Nro. 04012231. en calidad de DONADA, ambas partes celebran el presente contrato de compra-venta bajo los términos siguientes: - - - - -

Primera.- Es materia de la presente, la transferencia de DONACION del Centro Jardín de Niños Nro. 402, la misma que se encuentra ubicada en el Centro Poblado Menor de Santa Cruz, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, del Departamento de San Martín. - - - - -

///...

MAMERTO JUANANA MIRANDA
JUEZ DE PAZ
Distrito de San José de Sisa
Resolución Judicial
del 13-05-1986
Corte Superior - S.M.



Octava.-

La entrega del bien ya se verificó con todas sus entradas y salidas, aguas, aires, suelos, subterráneos, usos, costumbres y demás servidumbres, y con todo cuanto de hecho y por derecho conexas y anexas a la propiedad.

Novena.-

La propietaria formulará su declaración jurada, de Autoavalúo ante el Concejo Provincial de El Decado pagando el impuesto predial y demás arbitrios Municipales que son de Ley, y las partes declaran que en el presente acto Jurídico no existe coacción, lesión o presión a terceras personas y que la transferencia es real y de enajenación perpetua a favor de la propietaria quien correrá con todos los gastos y el coste de la confección de la presente Minuta, con el de su inscripción en la Oficina Registral correspondiente.

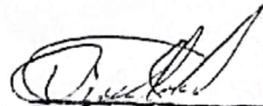
Décimo

Las partes declaran su conformidad con términos y cláusulas de la presente Minuta.

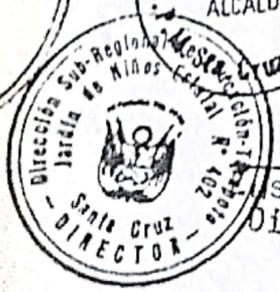
Agregue Ud. señor Juez de Paz lo que se ha de Ley, - Villa San José de Sisa, una de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho, un sello redondo y una huella digital del señor: Bismerto Tapullima Tapullima y de don: Diógenes Tuanama Casabi. y una segunda firma y un sello redondo de los señores: Eusebia Verástegui Gómez y de don: Alcides Tapullima Salas. -- y una tercera firma del señor: Secretario Técnico y Tetigactuuario del Juzgado de Paz - Sisa Blas Salas Tuanama; Una -- firma y un sello redondo del señor Juez de Paz Profesor Marmerto Tuanama Miranda.



[Signature]
Bismerto Tapullima Tapullima,
Alcalde - endinal
Santa Cruz.



Diógenes Tuanama Casabi.
Tte. Gobernador.
Sabta Cruz.



[Signature]
Eusebia Verástegui Gómez,
Directora J.N. Nro. 402.
Santa - Cruze



[Signature]
Alcides Tapullima Salas.
de la APAFA. J.N.
Santa - Cruz.

[Signature]
Blas Salas Tuanama.
Sec. Tec. y Tgo. Act.
Juzgado de Paz - Sisa.



JUZGADO DE PAZ

ACTA DE DONACION

En el centro poblado menor de Santa Cruz, a los 8 días del mes de Mayo de milnovecientos setenta y cuatro: siendo las cuatro y treinta de la tarde, reunidos todos los moradores en la plaza de Armas de nuestro Centro Poblado Menor de Santa Cruz, comprensión del Distrito de San José de Sisa, Provincia de el Dorado Región San Martín; como punto principal de esta asamblea se trató, sobre el oficio de solicitud N°03 presentado por la Directora en coordinación con la asociación de padres de familia y la junta directiva del Jardín de Niños N°402 de esta localidad donde solicitan a las Autoridades la donación del terreno para la construcción del Jardín de Niños N° 402 despues del amplio debate, las autoridades y el pueblo en su conjunto aceptaron a donar el dicho terreno solicitado para la construcción de aulas para el Jardín de Niños; cuenta con una extensión.

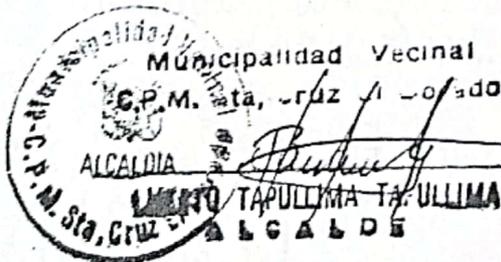
-Por el frente, mide (20.60)mts. lineales y colinda con el jirón comercio.

↳Por el costado derecho, entrando mide. (15.60)mts lineales y doblando un ángulo a la izquierda, (6.50)mts. lineales y luego doblando un ángulo hacia la derecha mide (27.60)mts. lineales y colinda con la propiedad de la Municipalidad de Santa Cruz.

↳Por el costado izquierdo, mide (43.20).mts. lineales y colinda con el Jirón Lamas.

-Por el fondo de respaldo, mide (14.10)mts. lineales y colinda con el jirón Alcides Carrión.

-y siendo las 6 de la tarde, el Alcalde Vecinal dió por terminado la asamblea C.P.M. de Santa Cruz, 8 de Mayo de 1,974.

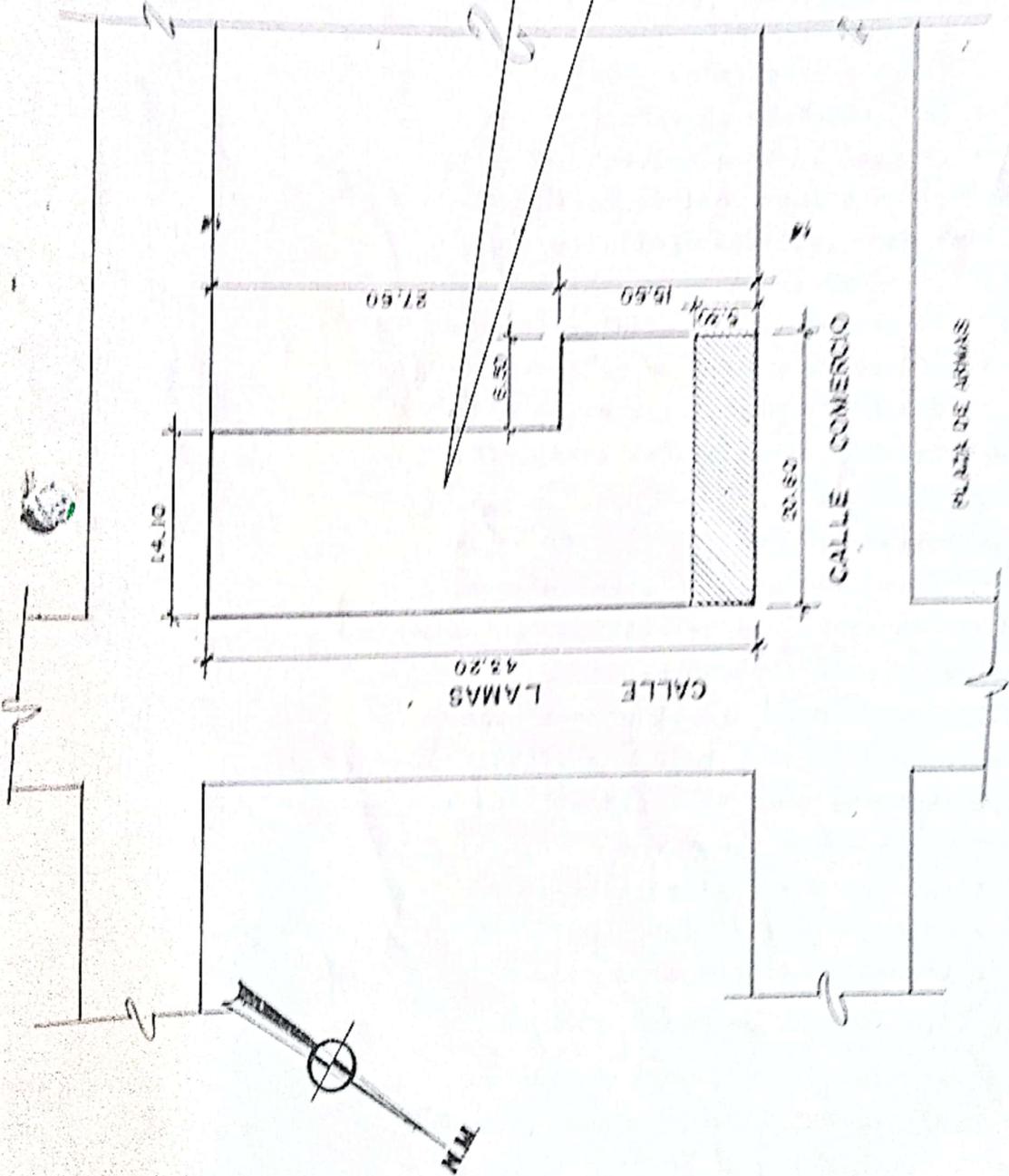


Diógenes Tuanama Fasabi.
Teniente Gobernador.

1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...

UBICACION

ESS 1000



1. ...
 2. ...
 3. ...
 4. ...
 5. ...
 6. ...
 7. ...
 8. ...
 9. ...
 10. ...
 11. ...
 12. ...
 13. ...
 14. ...
 15. ...
 16. ...
 17. ...
 18. ...
 19. ...
 20. ...
 21. ...
 22. ...
 23. ...
 24. ...
 25. ...
 26. ...
 27. ...
 28. ...
 29. ...
 30. ...
 31. ...
 32. ...
 33. ...
 34. ...
 35. ...
 36. ...
 37. ...
 38. ...
 39. ...
 40. ...
 41. ...
 42. ...
 43. ...
 44. ...
 45. ...
 46. ...
 47. ...
 48. ...
 49. ...
 50. ...



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL AÑO 2021

T.U.O de la Ley de Tributación Municipal (D.S.No 156-2004-EF)

HR

HOJA RESUMEN

ID	TIPO Y NUMERO DE DOC. IDENTIDAD
5679	RUC 10009181021

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 402 - SANTA CRUZ	
DOMICILIO FISCAL	
CARRETERA CASERIO-SANTA CRUZ No 01 Mz 01 CASERIO CASERIO-SANTA CRUZ SAN JOSE DE SISA - EL DORADO	CONDICION ESPECIAL DEL CONTRIB.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE / REPRESENTANTE LEGAL	
TIPO Y NUMERO DE DOC. IDENTIDAD	

TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO	UIT VIGENTE	2021	4,400.00
-----------	--------------------	-------------	------	----------

II. DETERMINACION DEL CALCULO DEL IMPUESTO						
TOTAL PREDIOS AFECTOS	BASE IMPONIBLE AFECTA	TRAMO	ALICUOTA	MONTO S/.	IMPUESTO ANUAL S/.	CUOTA TRIMESTRAL S/.
0001	0.00	HASTA 15 UIT.	0.20 %			
		MAS DE 15 UIT. A 60 UIT.	0.60 %		0.00	0.00
		MAS DE 60 UIT.	1.00 %			

III. MONTO A PAGAR A LA FECHA DE EMISION (S/.)						
CUOTA	VENCIMIENTO	MONTO ABSOLUTO	DERECHO DE EMISION	TOTAL A PAGAR	CUOTA	(*) CUENTA CORRIENTE (Usa Banco)
1	26/02/2021	0.00	10.00	10.00	1	
2	27/05/2021	0.00	0.00	0.00	2	
3	27/08/2021	0.00	0.00	0.00	3	
4	30/11/2021	0.00	0.00	0.00	4	
UNICA		0.00	10.00	10.00	UNICA	

Las cuotas a pagar/abonadas son según regulaciones de acuerdo a la variación acumulada del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) que publica el INEI, por el período comprendido desde el mes de vencimiento del pago de la primera cuota y el mes precedente a la fecha de pago (Art. 26, T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal).

IMPORTANTE: ESTA INFORMACION TIENE EFECTOS LEGALES DE DECLARACION JURADA DE AUTODIAGNOSIS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL PRESENTE AÑO Y SE ENTENDERÁ COMO VERDADERA EN CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO LA OBTUVA ESTABLECIDO PARA EL PAGO AL CONTADO DEL IMPUESTO

ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 01/01/2013

FECHA DE EMISION	01/07/2021
------------------	------------

